

Conforme lo establecido en el inciso segundo del artículo 69 de la ley 1437 de 2011 y como se desconoce información sobre el destinatario, se fija el presente aviso con copia de Citación Para notificación Personal PAC-DR-21- 6399 de 03-08-2021 en un lugar de acceso público de la empresa PACARIBE S.A. E.S.P. por el término de cinco Días.

Se fija el: 11-08-2021

Se retira el: 20-08-2021

La presente notificación se considera surtida el día: 23-08-2021



PACARIBE
S.A. E.S.P.

40 el portero
se rehusa
a recibir



Guia: 834011500218
Fecha Sol: 11/08/2021 Rack: SOBRES
solucion:

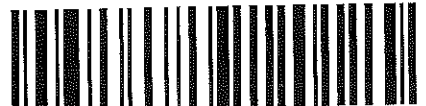
FAVOR DEVOLVER AL REMITENTE POR
FALTA DE RESPUESTA A TIEMPO (NS)

Contacto: KEINER



Lic.Min.Transporte 0080 de marzo 14/2000
 Lic.Minic 001368 del 4/8/2020
 Vigilada y Controlada por Minic
 CUIJ 4923 Transporte de Mercancía
 CUIJ 5320 Mensajería L. - prasa

D.E 83



CREDITO 834011500218

LVANES SAS. NIT 600.185.306-4
 Principal Carrera 88 # 17B-10 Bogotá
 Teléfono al usuario (5) 6439490
 w.envia.co

44

TE ES UN SERVICIO DE MENSAJERIA EXPRESA

CUFE
 Somos Autorretenedores Resoluc:4327 Jul/97 - Somos Grandes Contribuyentes Resoluc:9061 Dic/2020
 Agente Retenedor de IVA

ADMISION 03/08/2021 14:35		ORIGEN: CARTAGENA		DESTINO: CARTAGENA-BOLIVAR		REG.DESTINO: CARTAGENA		CITA ENTREGA:	
NIT: PACARIBE SA ESP010401		CENTRO DE COSTO 010401		UNIDADES 1		CAUSAL DE DEVOLUCION		Para ME y RF: Tiempo de entrega 48 horas hábiles después de arribo	
ECCION: ALPEN TRANSVERSAL 73 NO. 311-140		PESO (gramos) 1000		PESO VOL 1		Desconocido No.31		1	
3012917329		CEDULA 7 117 NIT 900074102-5		PESO A COBRAR(Kg) 1		Rehusado No.44		2	
A WILLIAM SAER DACCARETTI		COD. POSTAL ORIGEN 130005450		VALOR DECLARADO 10000		No Reside No.35		1	
CARRERA 3 NO. 8 129. EDIF. CENTRO EJECUTIVO. OFI. 1205		CUENTA: 83-001-0001247		VAL SERV ME 0		No Reclamado No.40		2	
3106571011		CEDULA 7 117 NIT 900074102-5		FLETE VARIABLE 0		Dir. errada No.34		1	
RECIBIR LOS SABADOS: SI		COD. POSTAL 130001052		OTROS 0		Otros (Nov Operativa/cerrado)		2	
CITACION PARA NOTIFICACION PERSONAL		El remitente declara que esta mercancía no es contrabando, joyas, títulos valores, dinero, ni de prohibido transporte y su contenido sin verificar es:		TOTAL FLETE 0		Fecha de devolución al remitente		INTENTO DE ENTREGA	
bre CC.Remitente		CITACION PARA NOTIFICACION PERSONAL		CARTAPORTE: NO 1		Fecha estimada de entrega: 04/08/2021		1	



Lic. Minc 00136P del 4/8/2020
 Vigilancia y Controlada por Minc
 CIU 4923 Transporte de Mercancia
 CIU 5320 Mensajería Expresa

D.E 83



CREDITO 834011500218

Somos Autorretenedores Resoluc:4327 Jul/97 - Somos Grandes Contribuyentes Resoluc:9061 Dic/2020
 Agente Retenedor de IVA

TE ES UN SERVICIO DE MENSAJERIA EXPRESA

ADMISION 03/08/2021 14:35		ORIGEN: CARTAGENA		DESTINO: CARTAGENA-BOLIVAR		REG.DESTINO: CARTAGENA		CITA ENTREGA:	
NITE: PACARIBE SA ESP010401		CENTRO DE COSTO 010401		UNIDADES 1		CAUSAL DE DEVOLUCION		Para ME y RF: Tiempo de entrega 48 horas hábiles después de arribo	
ECCION: ALPEN TRANSVERSAL 73 NO. 311-140		3012917329		CEDULA 7117NIT 800074102-5		COD. POSTAL ORIGEN 130005450		CUENTA: 83-001-0001247	
A WILLIAM SAER DACCARETT		CARRERA 3 NO. 8 129. EDIF. CENTRO EJECUTIVO. OFI. 1205		PESO (gramos) 1000		No Reside No Reclamado Dir. errada		No.31 No.44 No.35 No.40 No.34	
3106571011		CEDULA 7117NIT		COD. POSTAL 130001052		RECIBE LOS SABADOS: SI		Fecha de devolución al remitente	
CITACION PARA NOTIFICACION PERSONAL		El remitente declara que esta mercancía no es contrabando, joyas, títulos valores, dinero, ni de prohibido transporte y su contenido sin verificar es:		CITACION PARA NOTIFICACION PERSONAL		VALOR DECLARADO 10000		Observaciones en la entrega:	
bre CC.Remitente						VAL SERV ME 0		Fecha estimada de entrega: 04/08/2021	
						FLÉTE VARIABLE 0		Recibi a satisfaccion / Nombre, CC y Sello Destinatario	
						OTROS 0			
						TOTAL FLETE 0			
						CARTAPORTENO 1			

Envía deja expresa constancia que tuvo conocimiento del contrato que se encuentra publicado en la página web www.envia.co de Colvanes SAS y en las carteleras ubicadas en los puntos de servicio, que regula el servicio acordado entre las partes, cuyo contenido ciusular acepta expresamente con la suscripción de este documento. Para la prestación del PQR remitirse a la página web o al PSX (17943670)

Envía Colvanes S.A.S. informa al Remitente que en cumplimiento a la Ley 1801 de 2012, norma constitucional, Actos de Privacidad y Protección de Datos Personales, se informará puntualmente la información personal que se recolecta en este Cui, así como el uso que se dará a la misma, de acuerdo a lo establecido en el presente contrato, de acuerdo a la información suministrada por el Remitente y la información de contacto que se suministra en el presente contrato. Para la actualización de PQR remitirse al correo electrónico: atencionalcliente@envia.com o al teléfono: 17943670



Cartagena de Indias, 03 de Agosto de 2021

Señor(a)

WILLIAM SAER DACCRET

Dir. Notificación: Cra. 3 No. 8 – 129, Edif. Centro Ejecutivo, Ofi. 1205

Teléfono: 3106571011

CARTAGENA-BOLIVAR

Asunto: Citación para notificación personal.

Para la empresa es importante darle a conocer la respuesta con oficio PAC-DR-21-6399 emitida a su PQR interpuesto bajo el radicado N° 84822 presentado por usted el día 29 de Julio de 2021; por ese motivo le solicitamos acercarse personalmente con su cédula de ciudadanía, a las oficinas de PACARIBE S.A. E.S.P. ubicada en los Alpes Transversal 73 # 31i - 140, de lunes a viernes en el horario de 7:00 am a 4:30 Pm, con el fin que le sea notificado personalmente de dicha decisión, de conformidad con lo dispuesto los artículos 66,67,68 y 69 del código del procedimiento administrativo y de lo contencioso administrativo.

Sin embargo y teniendo en cuenta la emergencia sanitaria actualmente presentada en nuestro territorio y que en consecuencia en ocasiones no es posible realizar desplazamiento a nuestra sede, la empresa le enviará notificación por aviso a la dirección suministrada en su PQR, anexando copia íntegra de la respuesta emitida dentro de los cinco (5) días hábiles siguientes a la fecha de envío de esta comunicación.

Finalmente le informamos que si un tercero actúa en su nombre éste debe presentar poder o autorización expresa para este acto, si lo hace en representación de una persona jurídica debe acreditar su condición de representante legal mediante certificado de existencia y representación legal actualizado.

Atentamente,

ANA MARÍA CHACÓN A.

Coordinadora Servicio al cliente

PACARIBE S.A. E.S.P.